Email: uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADENDA N° 01/2017 – CD N° 90/2017

Asunción, 16 de agosto de 2017

Señores Oferentes
Presente:
De nuestra consideración

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 90/17 "ADQUISICION DE EQUIPOS SPLITS – ID. 326.432.

En atención a la Nota DNCP/DNC/ N° 19.518 de fecha 08 de agosto de 2017, la Unidad Operativa de Contratación comunica a través de la presente ADENDA al llamado de la referencia, las modificaciones de los numerales 7/ 17 y 18 de la Carta de Invitación, Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC), Anexo C; Especificaciones técnicas de los servicios a ser adquiridos. Por tanto, quedan redactadas y detalladas en estos términos:

En el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC)

NUMERAL 7. Fecha y hora límites para realizar consultas:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las **09:00** horas del día **JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2017** y en la Oficina de la UOC del 4to. Piso del BCP. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

NUMERAL 17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionaria Responsable: Alba Patricia Galeano, Directora
Teléfono: (021) 619-2022/619-2235/619-2596
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Email: uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resolución DNCP N° 522/2015, 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UOC 4to. Piso del BCP a más tardar el día **MIERCOLES 30 de AGOSTO de 2017** hasta las **11:00. No se considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas.** Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

NUMERAL 18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionaria Responsable: Alba Patricia Galeano, Directora
Teléfono: (021) 619-2022/619-2597/619-2438
Dirección: Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos.
La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la UOC 4to. Piso del BCP, el día **MIERCOLES 30 de AGOSTO de 2017 a** las **11:15** horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

OBSERVACION 1: La persona que participará directamente, del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de un oferente, deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de autorización emitida por dicho oferente. Solamente la persona que ha demostrado la respectiva acreditación podrá participar en forma activa en el acto de apertura (verificación de ofertas).

Anexo C
Especificaciones técnicas de los servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS A PROVEER:

- Aparatos de aire acondicionado tipo Split de 36.000 BTU/h, trifásico 380/220 volt, 50 Hz, frio/caliente.
- Aparatos de aire acondicionado tipo Split de 18.000 BTU/h, monofásicos 220 volt, 50 Hz, frio/caliente.

Los equipos de Aire acondicionado deberán poseer como mínimo las siguientes características:

- Utilizar gas ecológico conforme a las normas internacionales vigentes.
- Flujo de aire multidireccional
- Control remoto (con 1 juego de pilas incluido)
- Encendido y apagado programado
- Visor electrónico para monitoreo de temperatura

OPCIONAL DESEABLE: Tecnología Inverter

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Email: uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

Para la evaluación de las ofertas se deberá completar la siguiente planilla con los datos de los equipos ofertados (una para cada tipo de equipo ofertado):

EQ. DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**DATOS PARA SELECCIÓN**	**UNIDAD**
1	MARCA	Especificar	
2	MODELO	Especificar	
3	TIPO DE EVAPORADOR	Piso-techo	
4	FRÍO/CALIENTE	Sí	
5	CAPACIDAD NOMINAL	Especificar	BTU/h
6	ALIMENTACIÓN	• Para Split de 36.000 Btu/h: trifásico 380/220 volt, 50 Hz • Para Split de 18.000 Btu/h: monofásico 220 volt, 50 Hz	V
7	CORRIENTE NOMINAL	Especificar	A
8	DISTANCIA MÁXIMA ENTRE UNIDADES	Especificar	m
9	Caudal de aire (Hi/Mi/Lo	Especificar	cfm
10	Nivel de sonido (Hi/Mi/Lo)	Especificar	db(A)
11	Tipo de refrigerante	ECOLÓGICO (R410 o mejor)	
12	DIMENSIONES EVAPORADOR LxAxP	Especificar	mm
13	PESO DEL EVAPORADOR	Especificar	kg
14	DIMENSIONES CONDENSADOR LxAxP	Especificar	mm
15	PESO DEL CONDENSADOR	Especificar	kg
16	EER	Especificar	
17	CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA	"A" (o mejor)	
18	Con tecnología INVERTER	Especificar (SI/NO)	

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

Los trabajos solicitados comprenden la provisión e instalación de equipos de aire acondicionado tipo Split, en los lugares detallados en el presente documento.

Para el montaje y la instalación eléctrica el adjudicatario deberá proveer todos los materiales necesarios tales como caños, cables NYY con sección adecuada acorde a la distancia y capacidad del equipo, llaves TM (tipo europea), caños de cobre con aislamiento térmico, caños en PVC para desagüe, canaletas de plástico para la cobertura de los mismos y todos los accesorios, soportes y base que se requieran para la perfecta instalación de los equipos.

Las cañerías deberán ir sujetas a la pared y/o al piso según el caso y serán cubiertas por canaletas de plástico adecuadas. Los cables expuestos también deberán ir dentro de canaletas o caños. En todos los casos se exigirá prolijidad y seguridad en las instalaciones.

Los condensadores deberán ser instalados sobre pedestal metálico resistente y bandeja.

Técnicos del Banco indicarán en cada caso los tableros desde donde serán alimentados los equipos.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Email: uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

OTRAS INFORMACIONES A SER CONSIDERADAS POR EL OFERENTE.

Acuerdo de confidencialidad de la Información.

El personal de La Contratada deberá firmar un Acuerdo de Confidencialidad de la Información, dado que accederá a información confidencial de la institución.

Normas Ambientales: El Proveedor realizará los servicios cumpliendo las disposiciones legales contenidas en la Ley N° 5211/14 "De calidad de aire", el Decreto N°12685/08 "Por el cual se aprueba el Reglamento de control de sustancias agotadoras de la capa de ozono y el uso de tecnologías alternativas" y la Resolución N° 1242/14 "Por la cual se establece un programa de reducción gradual de importación de tecnologías que utilizan sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO).

La visita de verificación para el presente llamado se llevará a cabo el día **MIERCOLES 23 de AGOSTO de 2017,** a partir de las 10:00 Hs., bajo la dirección de un personal calificado designado por el Departamento de Logística del B. C. P., primer sub suelo 1, sito en las Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos. Este entregará a cada oferente una constancia de visita. Todo oferente que no efectúe dicha visita, deberá presentar una declaración jurada de que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con toda la información necesaria preparar su oferta y celebrar el Contrato

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NUÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENITEZ
Gerente
Gerencia General